

Chihuahua, Chih., a 30 de abril de 2025

Acuerdan Pensiones Civiles y SNTE Sección 42 trabajar en coordinación para beneficio de los derechohabientes

- Colaborarán para optimizar los recursos disponibles y asegurar que los afiliados reciban la atención oportuna y de calidad que merecen

En reunión de trabajo con representantes de la Sección 42 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el director general de Pensiones Civiles del Estado (PCE), Heriberto Miranda Pérez, acordó trabajar en estrecha colaboración en beneficio de los derechohabientes.

En el encuentro participaron Manuel Quiroz Martínez, secretario general del SNTE Sección 42; Luis María Aguilar, representante del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE y Hugo Gutiérrez Dávila, secretario de Educación y Deporte, quienes se comprometieron a llevar a cabo mesas de trabajo permanentes.

Miranda Pérez, destacó la necesidad de fortalecer la comunicación y coordinar esfuerzos para mejorar la calidad del servicio que se ofrece a los derechohabientes de la institución.

Ambas partes coincidieron en la importancia de trabajar juntos para optimizar los recursos disponibles y asegurar que los afiliados, reciban la atención oportuna y de calidad que merecen.



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Pensiones Civiles del Estado reitera su compromiso de mantener una relación estrecha con todos los sectores involucrados, para garantizar un servicio eficiente y accesible a la derechohabencia.